

**Artefra estrena web serie que narra historias de cuarentena**

“Confinados ¿Opción u Obligación?” se llama la obra de la Compañía, dividida en siete mini capítulos y que serán transmitidos los martes y jueves en redes sociales.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.13



**Arzobispado de Concepción habilita albergue para madres e hijos migrantes**

La iniciativa, que abrirá sus puertas este 13 de junio, tiene como principal objetivo ir en apoyo de quienes han perdido sus puestos de trabajo, como consecuencia de la contingencia sanitaria.

CIUDAD PÁG.8

# Diario Concepción

Martes 9 de junio de 2020, Región del Bío Bío, N°4380, año XIII

REDES ASISTENCIALES ASEGURARON QUE BÍO BÍO ESTÁ PREPARADO PARA ATENDER A QUIEN LO REQUIERA

## Funcionarios de Salud temen colapso de camas críticas

De febrero a la fecha las camas UCI aumentaron de 90 a 180, dijeron las autoridades.

Ante la preocupación dada a conocer por trabajadores de la Salud, que prefirieron mantener

su anonimato, el representante de la Red Asistencial en el Bío Bío puso paños fríos, asegurando que

estamos preparados, incluso, para atender a pacientes de otras regiones. Ayer, además, vecinos de

Coronel se movilizaron pidiendo medidas más restrictivas para la comuna. Fue el mismo día en que

se conoció un nuevo brote en el Hospital Regional.

CIUDAD PÁGS.6 Y 7

**Abogado revela novedades para empresas donantes**

En medio del contexto de la crisis sanitaria, profesional ahonda en los beneficios tributarios.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10



**Encuesta evidencia explosivo aumento en ciberataques**

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9



FOTO: AGENCIA UNO

**Región cuenta con dos postulaciones a Premio Nacional de Derechos Humanos**

Organizaciones en Bío Bío apuestan a que, por primera vez, desde que se instauró la distinción, este recaiga en alguien de la zona.

POLITICA PÁG.4

**2011**

se entregó por primera vez la distinción y recayó en Viviana Díaz Caro.

**4**

versiones tiene el premio que entrega el Instituto Nacional de DD.HH.



#FUE TENDENCIA

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Macarena Santelices, nombró a Jorge Ruz como Jefe de División de Estudios de la cartera, organismo que define futuras políticas públicas en la materia.

Ruz arriba en reemplazo de la economista, María José Abud, quien estuvo en el cargo desde marzo de 2018.

La decisión generó ruido al interior de Chile Vamos y en la opinión pública debido a que Ruz es ex editor de La Cuarta y fue productor de La Cuarta Festival de Viña, eventos acusados de cosificar a la mujer.

@Mariseka

"Las mujeres de Chile nos encontramos desprotegidas y sin autoridad que se haga cargo de la postergación sistemática de nuestros derechos. Siguen dando pasos en falso, esta crisis solo la superaremos si estamos juntas #NoTemosMinistra".

@EnriqueSanedrac

"Macarena Santelices nombra a Jorge Ruz, ex editor de La Cuarta y productor de La Cuarta Festival de Viña, incluido el concurso de La Reina con coronación y piscinazo, como Jefe de División de Estudios del Ministerio de la Mujer, en reemplazo de la economista, María José Abud".

@MujeresRed

"Hemos apuntado a los medios y su misoginia como reproductores de violencia patriarcal y @minmujeryeg pone a #JorgeRuz, ex-productor de eventos de @lacuarta como jefe de estudios, SIN EXPERIENCIA y con trayectoria de cosificación a mujeres".

## ENFOQUE

## USM y desafíos frente a la pandemia

RAMÓN SAAVEDRA ROGEL  
Director Sede Concepción  
Universidad Técnica Federico Santa María.



La actual crisis sanitaria que se vive a nivel mundial ha llevado a las empresas a tener que decidir de manera rápida y segura las medidas a seguir para resguardar y proteger la salud de quienes integran las instituciones. La Universidad Técnica Federico Santa María, reafirmando el compromiso con su comunidad interna, implementó a partir de febrero un completo plan de acción que consideró campañas de prevención y vacunación, la puesta en mar-

*"Esta emergencia ha relevado el rol de los técnicos y nos lleva a reflexionar en torno a la importancia de los nuevos perfiles profesionales".*

En el marco de la discusión sobre una posible reactivación de la cuarentena en el Gran Concepción, vale la pena recordar lo que dicha medida significa para quienes actualmente sufren violencia intrafamiliar (VIF) dentro de su hogar. En primera instancia, tal vez lo más sensato sería considerar lo señalado por el presidente del Colegio Médico de la región, Germán Acuña, quien sugirió que lo prudente sería decretar cordón sanitario. Sin embargo, independiente de si se decide o no implementar nuevamente la cuarentena obligatoria, es fundamental que nos ocupemos de aquellos "efectos secundarios" que, en muchos casos, tienen desenlaces más trágicos que el mismo virus.

Según estadísticas del Ministerio de la Mujer, una víctima de VIF puede tardar incluso hasta siete años en denunciar a su agresor. Sin duda un período de tiempo excesivamente largo, del cual muchas ni siquiera alcanzan a disponer en su totalidad. En ese sentido, existen muchos factores que pueden incidir en la decisión de una mujer para denunciar. La desconfianza en el sistema, los niveles de escolaridad, falta de autoestima, o el grado de independencia económica

son factores que inciden en la perpetuación del fenómeno. Por lo tanto, urge considerarlos todos.

En primer lugar, es impresentable que en la mayoría de los casos de femicidios hayan existido denuncias previas por parte de la víctima, más aún cuando está demostrado que existe una importante correlación entre estos y episodios de VIF. Por ello, debe existir un replanteamiento de la efectividad de los canales de denuncia. El año pasado, el Ministerio Público reconoció que, más del 53% de las causas por violencia intrafamiliar son archivadas. Lo que, si bien es atribuido principalmente a la falta de antecedentes, no deja de ser un hecho desalentador para muchas víctimas, especialmente aquellas que sufren de violencia psicológica.

Sin embargo, pecaríamos de ingenuos si creyéramos que la crisis de VIF se reduce simplemente a la efectividad del sistema legal. Si lo que buscamos es generar cambios profundos, no podemos seguir quedándonos en el eslogan o los programas cortoplacistas. Problemas multidimensionales requieren soluciones multidimensionales.

Veamos por ejemplo el caso de la

cha de la modalidad de teletrabajo y el desarrollo de clases vía *online*. Esto se complementó con la habilitación de canales de comunicación que permiten entregar a profesores, funcionarios y estudiantes, toda la ayuda y orientación necesaria para enfrentar esta emergencia.

El cambio no ha sido fácil y ha significado un esfuerzo grande por parte de cada uno de los integrantes de la comunidad para adaptarse a la modalidad *online*, entendiendo, cada uno desde su puesto de trabajo, que su función es esencial para la formación de Técnicos e Ingenieros que cuenten con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos que trae esta pandemia.

A los equipos de investigadores y alumnos de los distintos Campus y Sedes que se encuentran aportando desde sus áreas, con la elaboración de implementos médicos que buscan proteger a los profesionales y personal de salud - evitando la propagación y contagio del virus- también se suman tareas como la mantención de equipos médicos, auto-

matización de procesos en la industria e implementación de medidas que prevengan el contagio entre aquellos trabajadores que deben continuar en sus funciones, el buen funcionamiento de redes de telecomunicaciones y la seguridad de plataformas web, que llevan a cabo egresados de nuestra institución, lo que nos llena de orgullo.

Esta emergencia ha relevado el rol de los técnicos y nos lleva a reflexionar en torno a la importancia de los nuevos perfiles profesionales que tienen que ver con la emergencia de epidemias, pandemias, crisis climáticas, desastres naturales y otros fenómenos cada vez más comunes en nuestras vidas, y que ofrecen un sinfín de nuevas oportunidades a quienes se desarrollan en los ámbitos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática). Los dos factores claves de la cuarta revolución industrial, el talento y la tecnología, serán de gran importancia para enfrentar el nuevo escenario que deberemos enfrentar una vez superado el coronavirus.

## Violencia en el hogar

BÁRBARA HAAS

Licenciada en Comunicación Social  
Fundación para el Progreso.



educación. Según un análisis realizado por Hugo Contreras, Investigador del Centro de Investigación en Complejidad Social, a medida que aumentan los años de escolaridad de hombres y mujeres, las tasas de VIF disminuyen. En esa misma línea, la educación también juega un rol fundamental en incentivar la emancipación económica, factor que es en muchos casos determinante para que la mujer pueda romper su vínculo con el agresor.

Hoy más que nunca debemos empezar a reconocer la importancia de la educación como herramienta para combatir la VIF en el largo plazo. Convergamos que este problema no inició con la pandemia ni terminará con

el fin de esta, por ello los esfuerzos deben ser constantes y permanentes en el tiempo.

La violencia es una de las máximas expresiones de comportamiento antisocial y primitivo, y sus secuelas puede marcar a una persona por el resto de su vida. En esta línea, la realidad de la cuarentena en los hogares donde preexiste un foco de violencia sistemática es verdaderamente desalentadora y, por ende, urge atribuirle la importancia que merece. Ya no podemos seguir permitiendo que sea en el propio hogar, zona de confort por excelencia, donde tantas mujeres y niñas se sientan más desprotegidas y amenazadas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

**E**n tiempos de pandemia como los que transcurren, es decir, donde convivimos con un virus que se sigue investigando y del cual todavía no se conoce una posible vacuna, es importante que exista claridad en quienes son los llamados a entregar información veraz a la ciudadanía. Y, este es el punto, es particular la cantidad de errores no forzados (como diría un fanático del tenis) que han cometido nuestras autoridades. Junto con destacar la loable labor que realizan día a día los funcionarios de cada repartición de Salud, también es preocupante la falta de certezas, pues genera incertidumbre y desconcierto en las personas, en quienes deben cumplir, justamente, con los lineamientos entregados por dichas autoridades.

La reciente entrega de datos por parte del Ministerio de Salud y que en Bío Bío generó el curioso efecto de contabilizar dos fallecidos menos (de 13 a 11 víctimas fatales), debe, al menos, ponernos en alerta. Ello, porque en una vereda nos podemos encontrar con declaraciones desafortunadas, que hablan de juntarse con amigos a comer empanadas o beber café o cerveza, y finalmente, decidir cruzar la calle.

No obstante, cuando en medio de nuestro transitar los obstáculos son cifras y números que no cuadran, no podemos "hacer vista gorda" de lo acontecido, como un por-

# El que explica se complica



**Debe haber certezas en torno a los números de la enfermedad, para saber a qué nos enfrentamos, y cuánto tiempo más perdurará este estado de emergencia.**

tero petrificado viendo el balón clavarse en una esquina, tras la impecable ejecución de un tiro libre (como diría un fanático del fútbol). En una disciplina exacta, donde hay números de por medio, alguien está entregando información errada y son las mismas autoridades encargadas las responsables de rectificar los datos eventualmente inexactos, siempre teniendo en cuenta aquella máxima que se dice: "quien explica se complica".

Algo similar, aunque guardando todas las proporciones, ocurrió con los dineros con los cuales los gobiernos regionales compraron cajas de alimentos para ir en ayuda de los más necesitados. ¿Quién pagó la factura? Hasta hoy las respuestas son variadas y hay quienes han manifestado que lo importante es llegar con la ayuda. Sin desmerecer lo último, también es importante tener claridad sobre quién pone los recursos, por transparencia. De la misma forma debe haber certezas en torno a los números de la enfermedad, para saber a qué nos enfrentamos y cuánto tiempo más perdurará este estado de emergencia.

**CARTAS**

**Crédito de emergencia**

Señora Directora:

La crisis económica está golpeando los bolsillos de muchas familias chilenas, lo que se manifiesta en un aumento en las tasas de morosidad en el pago de los aranceles. ¿Pueden abordar las universidades un apremio de esta envergadura? En algunos casos, es una tarea titánica. En las instituciones sin aportes fiscales directos y que no están en gratuidad, el desafío se hace cuesta arriba.

Pero nuestra universidad ha tomado varias decisiones.

Desde una rebaja de 50% en el copago de abril y mayo, reprogramando la deuda para 2021, hasta la decisión reciente de crear un Fondo de Becas por \$6 mil millones, lo que permitiría, a partir de julio, rebajar el arancel de copago del segundo semestre en un 25% para una vasta mayoría de estudiantes.

En el caso de familias de estudiantes con situaciones muy adversas, ofrecer reprogramaciones de deudas a mediano y largo plazo, cuya extensión y monto alivien el ahogo financiero del presente.

Por cierto, lo anterior demanda rebajas importantes en los gastos y refinanciamiento de los pasivos. Además, hemos dispuesto convenir con académicos y administrativos rebajas en las remuneraciones base por seis meses, con tasas

que van entre 6% y 15%, con excepción de las rentas menores, que no se verán afectadas. Aunque dolorosa, es una medida prudencial y responsable, además de acotada, cuyo único propósito es apoyar a miles de estudiantes que ven con razonable ansiedad cómo cumplir con sus compromisos financieros sin tener que abandonar o suspender sus estudios.

Los desafíos son enormes, y debemos enfrentarlos sin poner en riesgo la continuidad de estudios de una comunidad de estudiantes vulnerables, en un marco de financiamiento público discriminatorio e injusto.

Más aún, la aflictiva situación por la que atraviesan muchos planteles de educación superior ha vuelto a poner en la agenda de temas públicos el acceso a la gratuidad, lo que pone un peso adicional sobre las tensionadas finanzas públicas en los próximos años. En tal sentido, a fin de aliviar la presión actual por acceder a la gratuidad y, de paso, enviar una señal positiva a estudiantes e instituciones, especialmente si la crisis económica se profundiza, es indispensable la creación de un crédito de emergencia con aval del Estado para los estudiantes más vulnerables con cero interés y pagadero al egreso.

Carlos Williamson Benaprés  
Rector de Universidad San Sebastián

**Seguridad**

Señora Directora:

La seguridad, como concepto básico es la ausencia de peligro o riesgo, parece utópico, parece irreal, es difícil pensar en la confianza plena en algo, incluso en alguien, por eso en tiempos de pandemia, la seguridad cobra aún más importancia.

El coronavirus no sólo tiene aristas sanitarias, sino también económicas, laborales, sociales y otras relacionadas con la seguridad, obviamente los hechos delictivos generan un repudio absoluto en la sociedad, y mientras por un lado los delitos de alta connotación pública bajan, suben los relacionados a la violencia intrafamiliar, donde mujeres y niños son los principales afectados.

Sin embargo, la seguridad es tarea de todos, no sólo de los municipios, no sólo de las policías, no sólo del gobierno, desde el momento en el que escucho golpes en la casa del lado y no denuncio, soy cómplice del delito también, no hacerlo más allá de los prejuicios que cada uno pueda tener, nos transforma en ciudadanos irresponsables e indolentes frente a una realidad que debemos enfrentar de manera colectiva y permanente, no permitamos que la indiferencia nos destruya más fuerte, que el propio coronavirus.

Victoria Abarzúa Jara



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política



## #MeQuedoEnCasa

**Víctor Schuffeneger, rector del Colegio Fraternidad.**

“Quedarse en casa es una conducta ética, fraterna y solidaria; respetar el distanciamiento social es necesario y un imperativo para superar esta pandemia cuidando la salud y la vida de todos los habitantes; no habrá resultados positivos, si en la población no practicamos la responsabilidad de no salir de casa”.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



## Harboe pide reunión con Interior por atentados

El senador de las regiones de Bío Bío y Ñuble, Felipe Harboe (PPD), solicitó una reunión con el ministro del Interior, Gonzalo Blumel, frente al aumento de quemaduras de vehículos en las provincias de Arauco y Bío Bío.

“Hemos enviado un oficio al ministro para que revise las coordinaciones, tanto de inteligencias como operativas, con los encargados de seguridad de las macrozonas sur para hacer frente ante el aumento explosivo de la quema de vehículos, tanto en Mulchén, provincia de Bío Bío, como en la provincia de Arauco y también la región de La Araucanía”, dijo el parlamentario del PPD.

Harboe comentó que, ante el incremento de estos actos de violencia que afectan a vecinos de las zonas, envió un oficio llamando a una reunión con el coordinador de Seguridad Macrozona Sur Ministerio del Interior Francisco Merino; el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas; y el mencionado titular del Interior.

Agregó, que se ha visto un aumento considerable de episodios de quema de vehículos en sectores rurales, forestales y carreteros de la provincia de Bío Bío. “Esta situación se está saliendo aún más de control y espero que el Gobierno adopte medidas preventivas. No podemos estar todas las semanas conociendo atentados sin ningún tipo de responsable”, sostuvo el congresista.

ORGANIZACIONES DEL BÍO BÍO POSTULARON A DOS NOMBRES CON ARRAIGO PENQUISTA

# Premio Nacional de DD.HH. con una mirada regional

El galardón nunca ha sido entregado a alguien de región y, quienes han luchado por los derechos humanos en la zona, esperan que este año la historia cambie.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Recientemente el Instituto Nacional de Derechos Humanos (Indh) amplió el plazo para postular al Premio Nacional de DD.HH. 2020 hasta el 15 de junio. Inicialmente la entrega de antecedentes se había cerrado el 1 de junio. Pero más allá de ese detalle, en el Bío Bío se observa con atención el desarrollo de este proceso, porque por primera vez desde su implementación, en 2011, se espera que la distinción recaiga en alguien que ha luchado por los derechos fundamentales desde esta región.

En efecto, este año distintas organizaciones ciudadanas y relacionadas con la lucha contra la tortura y los vejámenes del Estado con la ciudadanía, coincidieron en apoyar a dos emblemáticos nombres que en la Región han luchado incansablemente por conservar la memoria: Ester Araneda y María Eliana Vega.

La primera, víctima de la represión y dirigente de organizaciones de Derechos Humanos durante 33 años. La segunda, periodista especializada en la investigación y la difusión de las atrocidades cometidas durante la dictadura, trabajo en el que lleva más de 37 años. Ambas saben de la postulación de la otra y son apoyadas, por cierto, por diferentes organizaciones, pero coinciden en que lo más importante de obtener dicho reconocimiento se relaciona con volver a visibilizar las violaciones cometidas durante un periodo de nuestra historia reciente.

“Eso fue uno de los temas que convenció de postular, puesto que muchas de las historias que se conocen tiene relación con Santiago, pero aquí también hay relatos que debieran ser conocidos”, dijo Araneda, quien fue víctima de la represión policial en los años ‘80. De hecho, un potente registro fotográfico, es parte de los antecedentes que presentaron las organiza-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**MARÍA ELIANA** Vega es periodista y se ha especializado en la investigación y difusión de los Derechos Humanos.

### Una distinción cada dos años

El premio se instauró en 2011 y, a partir de 2014, se entrega cada dos años. El último fue concedido a la abogada, Fabiola Letelier.

### Una pensión vitalicia

Además, de la distinción y premio único en dinero, el ganador recibe una pensión vitalicia.

ciones que patrocinaron su postulación, entre ellos, representantes del Consejo de Usuarios Prais y DD.HH. Talcahuano.

Vega coincidió en lo anterior. “Lo que buscamos con mi postulación es reivindicar lo que se ha hecho en regiones. Cuando se habla de Derechos Humanos todo se centra en Santiago, pero que la verdad es que en regiones ocurrieron situaciones atroces y dramáticas, que muchas veces se desconocen (...). Queremos visibilizar este trabajo, además, que ha sido sin descanso y que va a continuar por todo el tiempo que sea necesario”, dijo la periodista que fue postulada por la Agrupación de ex Presos Políticos de Chacabuco.

En sus cuatro versiones anteriores (2011, 2014, 2016 y 2018) fueron galardonados, Viviana Díaz Caro, por su incansable defensa de los derechos fundamentales durante la dictadura; María Soledad Cisternas, por su labor en pro de los derechos de las personas en situación de discapacidad; José “Pepe” Aldunate (SJ) por su dedicación a la defensa de los derechos humanos en dictadura, y los derechos económicos, sociales y culturales; y en 2018 la reconocida abogada, Fabiola Letelier, por su trabajo en materia de verdad, justicia y reparación a las víctimas de la dictadura.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ESTER ARANEDA



# Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Marcelo Sánchez**, gerente general de Fundación San Carlos de Maipo. “Se pronostica la llegada de un peak de contagio, lo que pone en riesgo la capacidad del sistema de salud. Si es sobrepasada no sólo no habrá para atención ante la Covid -19, sino también en urgencias, es por ello que la mejor medida es quedarnos en casa, por la salud de todos.”

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Con éxito partió la ordenanza municipal impuesta por el municipio penquista, el cual busca que se respete el distanciamiento físico de al menos 1.5 metros en recintos donde sea necesario hacer fila, tanto públicos como privados.

La iniciativa que partió sin marcha blanca, como ocurrió con ordenanzas de otras comunas, establece multas que podrían llegar a los \$250 mil para quienes no la respeten.

“Hemos tenido una muy buena recepción por parte de los ciudadanos, puesto que son días complejos de pandemia, medida que busca que toda la ciudadanía cumpla, ya que tendremos que enfrentar la Covid-19 por varios meses más. Se han visitado 40 locales y de ellos 25 tienen demarcada su vereda, las otras se comprometieron a hacerlo durante la tarde (ayer)”, explicó el alcalde Álvaro Ortíz.

En cuanto a cómo ha sido el trabajo de fiscalización (que resultó sin multas en su primer día de implementación) la jefa de Seguridad Pú-

NORMATIVA FUE APROBADA MAYORITARIAMENTE EL JUEVES POR EL CONCEJO PENQUISTA

# Sin multas partió fiscalización social en Concepción

De 40 empresas inspeccionadas, 25 tenían demarcaciones de distancia. Trabajo municipal se realizó en las principales calles del centro de la capital regional.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

PESE A la lluvia los ciudadanos respetaron el distanciamiento de 1,5 metros solicitado por la municipalidad de Concepción.

blica del municipio penquista, Daisy Cárdenas, comentó que “estos partieron a las 08 horas, por las principales calles de Concepción, sobre todo en los ejes que tienen más servicios e instituciones, es decir, Barros Arana, O’Higgins y Maipú, donde nuestros inspectores realizaron su trabajo apoyados por parejas de carabineros”.

La acción que fue valorada por el gobernador provincial, Robert Contreras, quien argumentó que debido al gran número de personas en el

centro de Concepción las últimas semanas, “este tipo de iniciativas que buscan el distanciamiento social, son muy necesarias. En la mañana (ayer) vimos que las personas han tenido auto regulación, pero de igual forma hacemos un llamado a la responsabilidad, debemos aceptar estas condiciones que estarán presentes por un tiempo prolongado”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Seminario online Agua 2030: Ciudadanía en Acción

Inscripciones:

<http://consejo.enep.cl>



Organiza:



Transmisión vía:



@EssbioChile



## Miércoles 10 de Junio | 11 horas

### Bienvenida

➔ **Cristián Vergara C.**  
Gerente General de Essbio



➔ **Andrea Obaid C.**  
Moderadora



### El ODS6 como impacto y resultado de la acción climática

➔ **Gonzalo Muñoz A.**  
Cofundador de TriCiclos y  
Champion de la COP25.



### Agua e Innovación con Sentido

➔ **Alfredo Zolezzi G.**  
Diseñador industrial chileno  
experto en innovación tecnológica  
aplicada y creador del Modelo de  
los Objetivos Integrados ®



## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Consuelo Mora, profesora de Coemco**

"#MeQuedoEnCasa porque es una medida eficaz para frenar la propagación del virus. Quienes podemos hacerlo, seamos empáticos y responsables. Resistamos esta prueba a la que nos enfrentamos como humanidad para conectarnos con lo esencial, y contribuir desde nuestras posibilidades al bien común".

56

## casos nuevos

de Covid-19 sumó el Bío Bío este lunes. Los contagios activos superan el millar.

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Sorpresa causó durante el balance del día domingo las expresiones del ministro de Salud, Jaime Mañalich, sobre la rectificación en la cifra de fallecidos y que incluyó 653 decesos que no estaban considerados. Esto derivó en una serie de modificaciones en los números de personas muertas por Covid-19 de todas las regiones. Así, por ejemplo, la Metropolitana aumentó en 700 las víctimas fatales y La Araucanía, experimentó un descenso 18 personas (de 50 a 32). En Bío Bío ocurrió algo muy similar a otras regiones. Hasta el mediodía del domingo la Región contabilizaba 13 decesos y durante la tarde, tras el cambio en la metodología, la cifra bajó a 11.

En su reporte, el ministro Mañalich dijo que "en el caso puntual de La Araucanía, tenemos cuatro personas que de acuerdo al certificado de defunción fallecieron y se comunicaron como muertes de la Región, pero en realidad están inscritas, por razones familiares o porque es donde vivían originalmente, en la Región del Bío Bío".

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, dijo desconocer esta información y que se estaban cotejando los datos. En su habitual videoconferencia con los medios de comunicación, manifestó que eran 13 los fallecidos, luego, en el reporte escrito entregado en la tarde, se informó que los decesos eran 11.

### Coronel

La situación de Coronel fue otro de los temas consultados a las autoridades. La comuna lidera los contagios activos de la Región y ayer realizaron movilizaciones para que se decreten medidas más efectivas.

Ante este escenario, el intendente Sergio Giacaman hizo un llamado a la prudencia por parte de las autoridades que piden este tipo de medidas. "Hay que hacer un llamado a la prudencia y responsabilidad, si hacemos un llamado a algo que no es, la gente se preocupa y genera ansiedad, copan los super-



FOTO: LA TERCERA

CONFUSIÓN GENERÓ INFORMACIÓN EMANADA DEL MINISTERIO DE SALUD

# Las dudas en Bío Bío por cifras de fallecidos: serían 11 casos

**En tanto, comerciantes, actores sociales y el alcalde de Coronel se movilizaron para que se decreten medidas más restrictivas en la comuna. El intendente llamó a la prudencia.**

## *Doce funcionarios contagiados en nuevo brote en el Hospital Regional*

Al menos 12 funcionarios y alrededor de 15 pacientes serían los afectados por un nuevo brote de Covid-19 al interior del Hospital Guillermo Gran Benavente de Concepción.

El foco se encuentra en el ala de Medicina del recinto asistencial y habría comenzado el 1 junio cuando llegó una paciente contagiada. "Tres paramédicos pidieron medidas de prevención y se las negaron. Ahora, el sábado, esos tres funcionarios dieron positivo y hoy (ayer) hay cerca de 12 funcionarios contagiados", detalló Adol-

fo Becar, dirigente de la Fenats.

Desde el recinto asistencial informaron que los pacientes fueron trasladados a salas Covid y que hay una cuarentena preventiva en siete salas del recinto asistencial del servicio de Medicina.

Con respecto a los funcionarios, los positivos fueron aislados en domicilios o residencias sanitarias, al igual que los contactos estrechos. Además, se suspenderán las cirugías programadas.

Estos antecedentes serán agregados al sumario sanitario que lleva a cabo la Seremi de Salud.

mercados y exponemos a la población. La única forma es trabajar juntos", expresó.

Boris Chamorro, alcalde de Coronel, insistió en que las medidas no han sido suficientes. "La movilización de hoy (ayer) es una forma de llamar la atención de las autoridades, las medidas tomadas no han funcionado", puntualizó.

### Casos nuevos

56 nuevos casos sumó la Región este lunes, cifra que llamó la atención considerando que los dos últimos días los contagios superaban los tres dígitos. La mayor sumatoria sigue estando en Concepción (378), Los Ángeles (318) y Talcahuano (261). Con estas cifras, Bío Bío alcanza un total de 2.651 casos, de los cuales 1.051 corresponden a contagios activos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Boris Sánchez**, director académico Universidad de Las Américas.

“Gracias a la robustez de las plataformas para realizar clases por video conferencias como Blackboard y Moodle, se puede interactuar con distintas aplicaciones multimedia que facilitan la docencia y nos permite activar la participación de los estudiantes. Yo #MeQuedoEnCasa”.

50 PACIENTES DE DIFERENTES PARTES DEL PAÍS HAN SIDO TRASLADADOS A LA ZONA

# Funcionarios de la Salud temen colapso de camas críticas en la Región

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Vemos que llegan y llegan pacientes con coronavirus casi todos los días. Nos preocupa que las camas críticas estén siendo cada vez más exigidas en Concepción. Llegará el momento en que todas estén ocupadas y tendremos que seleccionar a los pacientes con mayor que posibilidad de recuperarse para usarlas”.

El testimonio corresponde a una enfermera del Hospital Regional que trabaja con pacientes UCI, que prefirió identificarse sólo como Carolina. “Es imposible pensar en qué pasará cuando yo o alguno de mis colegas nos contagiemos. Quizás ni siquiera habrá camas para atenderlos”, sostuvo.

Ivonne, técnico en enfermería del Regional, que también trabaja con pacientes Covid-19 cree que el Gobierno debería asegurar camas críticas para los penquistas. “Santiago está colapsado y pronto pasará lo mismo con nosotros. El temor es dónde nos enviarán si enfermamos y el riesgo está, ya hemos tenido varios colegas intubados”, comentó.

El panorama es incierto, dijeron, pues los reportes del Ministerio de Salud (Minsal) evidencian colapso en Santiago y el reporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, reveló que Chile tiene 22 camas críticas por cada 10 mil habitantes, cifra muy menor a la de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Oce) que tienen 50 por cada diez mil personas.

El diputado, Cristóbal Urruticoechea (RN), aseveró que la Región tiene una de las tasas de letalidad más controladas del país, lo que a su juicio habla bien de la gestión sanitaria. “Por lo mismo estamos asistiendo a enfermos de otras regiones saturadas. Lo importante es monitorear constantemente la situación local de manera de asegurar un piso mínimo en caso comience a aumentar la demanda por camas críticas en Bío Bío”, comentó.

Agregó que dicho piso debe ser coordinado por el personal médico de salud, autoridades regionales y

**Redes Asistenciales aseguró que la Región está preparada para asistir a quien lo requiera.** Desde febrero a la fecha se aumentó de 90 a 180 en las del tipo UCI y de 120 a 170 las UTI.



FOTO: AGUSTÍN ESCOBAR I. / HGG

UN TOTAL de 37 pacientes afectados por el virus han sido atendidos en la Región.

**Cerca de \$10 millones cuesta** habilitar una cama UCI con todo lo necesario para atender a un paciente. Los ventiladores mecánicos se cotizan en \$200 millones la unidad.

centrales, de tal manera de no actuar tardíamente.

Concuerda con el parlamentario, el ex consultor de la Cepal, Felipe Ulloa, en que debido al traslado de pacientes de Santiago, más los correspondientes a la Región, se debe prever cuál será el mínimo de

camas críticas que serán demandadas por la población regional, a fin de mantener equilibrio y seguridad de prestación de servicios de salud para pacientes en estado crítico.

## Las camas son de Chile

El coordinador regional de Redes Asistenciales, Carlos Vera, puso paños fríos a la inquietud presentada por las profesionales, pues según dijo la Región se preparó con anticipación para enfrentar la pandemia.

De hecho, desde febrero momento en que partió el proceso de complejización se avanzó de 90 a 180 camas UCI y de 120 a 177 en las UTI. Hasta el momento, la disponibili-

dad camas UCI llega al 32% y para las UTI se contabiliza un 22%.

Vera dijo que no existe la posibilidad de reservar un porcentaje de camas críticas para la Región y explicó que, “por definición, en pandemia las camas UCI y UTI son de Chile, lo mismo que los ventiladores (...). Cada uno estará disponible para los enfermos de la red asistencial pública y privada”.

Hasta el momento, Bío Bío ha recibido aproximadamente 50 pacientes, provenientes de todo el país, que requieren camas UCI por diferentes patologías, de estos 37 son los afectados por el virus.

El ingeniero, que además es director del Servicio de Salud Talcahua-

no, destacó que la complejización de camas ha implicado un gran trabajo, pues no sólo significa comprar camas UCI (costo cercano a \$10 millones cada una) y ventiladores (\$200 millones aproximadamente la unidad), sino también invertir en capacitar al personal para atender la emergencia. “Por eso nos están derivando pacientes de otras regiones dado que somos capaces de atenderlos y nos hemos preparado para ello”, manifestó.

## Residencias sanitarias

La estrategia de la Región, detalló el seremi de Salud, Héctor Muñoz, está basada en la detección de casos, trazabilidad y aislamiento de contagiados, ya sea en sus viviendas, generando una fuerte fiscalización para su cumplimiento, o bien, en residencias sanitarias.

Según Vera, hasta el momento, Bío Bío cuenta con 420 cupos totales, 196 habitaciones están ocupadas actualmente, por los que hay 224 disponibles.

En los próximos días, adelantó, “se habilitará un hotel con 90 camas en la provincia de Concepción y, en una semana y media más, otro que va a tener 100. Por lo tanto, vamos a llegar sobre las 500 camas de dotación para aislar físicamente a las personas diagnosticadas Covid-19”.

Carlos Grant, director del Servicio de Salud Concepción, destacó que los pacientes Covid-19, provenientes de otras ciudades, luego de que son atendidos en el Hospital Regional pasan un período de aislamiento preventivo en las residencias. Posteriormente, son dados de alta y trasladados por el servicio de salud correspondiente a cargo a sus hogares.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Sira Morán, periodista y gestora de Navidad con Amor.**

"#MeQuedoEnCasa porque es una forma de cuidar a mi familia, mis vecinos y a mí. Hoy, más que nunca, es imperativo que no salgamos, ya que el autocuidado es clave para mejorar las tristes cifras que estamos viendo. El sacrificio de hoy será la alegría y vida de mañana".

### Casa de acogida está ubicada

en la Parroquia Madre de Dios, en la población Pedro del Río Zañartu, en Concepción.

### Brindará apoyo a 10 mujeres

y sus hijos, quienes contarán con alimentación diaria y juegos interactivos para los niños y niñas extranjeros.

Mauro Álvarez S.

mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La migración hacia el Bío Bío es una realidad ya instaurada en nuestra sociedad y, es por ello, que quienes llegan al país no están exentos de los coletazos que ha traído la Covid-19, es decir, la falta de trabajo y la incertidumbre de cómo llegar a fin de mes.

Según la representante de la comunidad venezolana presente en Concepción, Francia Campos, "son muchos los compatriotas que están sin empleo y buscando la forma de volver a Venezuela. No hay dinero para los arriendos, por lo que muchos han sido desalojados, lo que ha llevado a que estén en situación de calle, algo muy complejo".

Esta situación los llevó a pedir ayuda al Arzobispado de Concepción, quienes abrieron un albergue parroquial para mujeres migrantes y sus hijos en la Parroquia Madre de Dios, ubicada en la población Pedro del Río Zañartu.

"El hogar, que brindará alojamiento y alimentación diaria para un grupo de 10 mujeres, cuenta con todas las normas sanitarias correspondientes que indica la Seremi de Salud", comentó la delegada episcopal de la pastoral social del Arzobispado de Concepción, Gabriela Gutiérrez.

### Apoyo al migrante

En cuanto a cómo nació este espacio de ayuda, que recibirá a sus primeras beneficiadas el 13 de junio, Gutiérrez señaló que "esto se da en el contexto de la pandemia, con el fin de cubrir las necesidades de familias migrantes, especialmente aquellas mujeres con niños pequeños que están sin trabajo o trabajan de manera informal y tienen problemas para pagar arriendos, debido a la disminución de sus ingresos familiares".

Sobre el funcionamiento, la delegada episcopal comentó que la casa de acogida funcionará las 24



PARTE DEL grupo de voluntarios que prestará apoyo al albergue.

FOTO: IGLESIA DE CONCEPCIÓN

RECIBIRÁ A SUS PRIMERAS HUÉSPEDAS EL 13 DE JUNIO

# Arzobispado abre albergue en apoyo de madres migrantes

La iniciativa busca ir en apoyo de las mujeres y sus hijos, principalmente a aquellas que se han quedado sin trabajo debido a la pandemia de la Covid-19.

horas y contará con un voluntariado y un personal básico para que puedan asegurar las condiciones sanitarias, con una barrera sanitaria en la entrada, toma de temperatura y lavado de manos.

"Dentro de las actividades que estamos planificando para este grupo de mamás está el capacitarlas en la confección de mascarillas, por parte de dos voluntarios franceses que nos apoyan", señaló.

Iniciativa que fue aplaudida por el coordinador de la pastoral de inmigración del Arzobispado de Concepción, Alfonso Vera. "Esto es una gran ayuda debido a la gran cesantía que

existe, la que no sólo afecta a los extranjeros, sino que, a todos por igual, la diferencia está en que los migrantes no tienen red de apoyo, por lo que esto (el albergue) es algo muy bueno. Muchos de ellos están viviendo hacinados, de a dos o tres familias en un sólo lugar y eso puede aumentar los casos de contagio", dijo.

En tanto, la representante de la Fundación "Unidad de Inmigrantes Haitianos Bío Bío", Unhibi, Carmen González indicó que "si bien, nosotros no tienen registros de haitianos en problemas, esto es bastante bueno para los extranjeros que están sin casa, como con-

secuencia de la falta de trabajo a raíz de la pandemia".

Pero no sólo esta decisión ha ido en ayuda de la población extranjera presente en Concepción, ya que la congregación hermanas de la Inmaculada Concepción desde el año 2013 cuenta con la Casa del Migrante en calle Salas N.º 193 (casi al llegar a Cochrane), la que ofrece cobijo a madres y sus hijos recién llegados a la ciudad, la cual debido a la emergencia sanitaria dejó de recibir gente, reinventando su ayuda a platos de comida preparados para quien lo necesite.

"Nosotros ayudamos a un cierto

grupo de familias, entregándoles alimentos, ya que no podemos recibirlos porque no contamos con el espacio necesario para el distanciamiento social que se requiere. Estamos funcionando con aportes privados y de particulares que nos entregan alimentos para poder cocinar e ir ayuda de los migrantes que lo necesitan, puesto que es muy grande la cesantía que se ha generado con la pandemia", detalló la religiosa de la Inmaculada Concepción, hermana Guadalupe.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Gustavo Arias**, analista de contenidos digitales en Gariac.cl

“Hoy más que nunca es importante recordar los afectos, y utilizar las plataformas digitales para hacer de ello una nueva forma de mantenerse unido, las aplicaciones no solo ayudan a construir espacios de trabajo no presenciales, sino también reuniones familiares”.

**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con una encuesta desarrollada por la empresa especialista en seguridad informática, Kaspersky, los ataques a sistemas de trabajo remoto crecieron un 542% en el país entre febrero y abril del presente año.

Lo anterior, hace visible la urgencia de contar con mecanismos que ayuden a mitigar el riesgo que esto significa para las organizaciones tanto públicas como privadas.

Pedro Pinacho Davidson, doctor en Ingeniería Informática y académico de la Universidad de Concepción, UdeC., quien tiene entre sus áreas de interés la seguridad informática, explica que “estos son ataques conocidos sobre plataformas que antes eran de uso ocasional”.

También plantea que “no es una buena idea exponer computadores personales o plataformas de escritorio como servicios externos, la razón de esto, es que estos equipos muchas veces están dentro de zonas de alta confianza de la red y pueden resultar una pasarela a recursos de información aún más importantes para perpetradores”.

Además, dice Pinacho, “por el hecho que en sí mismos muchas veces estos computadores habilitados para acceso remoto poseen muchos recursos valiosos o confidenciales”.

### La tormenta perfecta

De acuerdo con el académico de la UdeC., el escenario reflejado en la encuesta de Kaspersky configuraría una tormenta perfecta.

“La tormenta perfecta se facilita debido a que los servicios de escritorio remoto tienen vulnerabilidades conocidas y a veces de fácil explotación, además muchas veces el nivel de parchado de problemas en el entorno interno donde se emplazan estos equipos tiende a ser más relajado que el de los segmentos de servidores dispuestos para servicios exteriores o públicos”, dice el doctor en ingeniería informática.

A la vez, añade que “las *passwords* suelen ser débiles y los niveles de privilegios asociados a estas cuentas pueden ser altos. Se debe recordar además que estos *hosts* son descubiertos muy rápidamente en la actualidad por *botnets* y servicios de inteligencia (Osint) que pueden orientar a los atacantes donde lanzar ataques para romper contraseñas con hibridaciones de fuerza bruta y diccionarios”.

### Sistema de trabajo remoto

En cuanto al sistema de trabajo remoto, el experto es enfático: “si una



ENCUESTA REVELA AUMENTO DE MÁS DE 500% DE CASOS EN CHILE ENTRE FEBRERO Y ABRIL DE ESTE AÑO

# Urge mitigar ciberataques a los sistemas de trabajo remoto

**Ingeniero de la UdeC, especialista en seguridad informática, y gerente de soluciones de Crecic, explican el fenómeno y proponen medidas para mitigar los riesgos.**

empresa requiere otorgar acceso remoto a sistemas importantes debe proveer canales seguros de comunicación, lo cual es típicamente logrado a través de servicios de VPN (Red Privada Virtual), bastante comunes en estos días o el de otros mecanismos criptográficos”.

Por su parte, José Arellano, gerente de soluciones de Crecic, aporta que “lo primero que se debe analizar es cómo y quién realiza ese teletrabajo, dado que de eso dependen las medidas. Por ejemplo, si soy vendedor, seguramente mi dispositivo principal será un teléfono móvil. Por el contra-

rio, si debo acceder a sistemas dentro de la red de la empresa, trabajo con *software* de ofimática, lo más seguro que mi dispositivo será un laptop. Estos dispositivos generan diferentes estrategias de seguridad”.

Arellano, puntualiza además que “en general los aspectos a resguardar son:

1. Licencias y actualizaciones: Para los equipos es esencial contar con licencias válidas y con las actualizaciones vigentes, muchas pymes no se preocupan de eso, y en la actualidad aún poseen equipos con *Windows 7* o Servidores con *Windows 2008R2*,

ambos con término de soporte por parte de *Microsoft*;

2. Antivirus: El 90% de los problemas de seguridad se debe a los usuarios, por eso los antivirus hoy deben ser inteligentes, identificando patrones que permitan detectar las amenazas y luego bloquearlas para no contaminar al resto;

3. Redes de Comunicación: Hoy en día la mayoría estamos en nuestras casas, haciendo uso de nuestros enlaces de hogar y nuestra *Wifi* residencial, pero normalmente en teletrabajo nos conectaremos de cualquier parte y en cualquier lugar, esto hace que usar

redes públicas, o en el caso de las casas, redes de baja seguridad, sea simple para personas con conocimiento identificar credenciales, números de cuenta y transacciones, entre otros”.

### Recomendaciones

De acuerdo con Pinacho “las empresas que vislumbran la necesidad de operar con conexiones remotas deben considerar una alternativa como VPN o similar para proteger sus comunicaciones y hacerse responsable de la configuración de los equipos remotos de sus trabajadores”.

En tanto, Arellano, sugiere “adquirir o migrar a nuevos sistemas operativos, con el objetivo de disminuir las vulnerabilidades de equipos con sistemas obsoletos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**Mario Hermosilla, socio Corma y empresario forestal.**

“Es el momento de respetar y aplicar las medidas que la autoridad sanitaria recomienda, permanecer en nuestras casas, salir únicamente cuando sea necesario y utilizar implementos de protección. Nuestra actividad sigue operando, tomando todas las medidas de resguardo para generar los insumos sanitarios que Chile necesita”.

HUGO TAPIA KRUG, ABOGADO TRIBUTARISTA Y SOCIO DE PRICEWATERHOUSECOOPERS EXPLICA LOS ÚLTIMOS CAMBIOS

# Conozca las novedades para empresas donadoras en el contexto de la Covid-19

**Beneficios consisten en la posibilidad de deducir como gasto el costo de los productos y la utilización del 100% del Crédito Fiscal IVA relacionado con la adquisición o producción de estos.**

**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Hugo Tapia Krug, abogado tributarista y socio de PricewaterhouseCoopers, explica las novedades respecto a las donaciones que realizan las empresas en el contexto de la actual pandemia.

**- ¿Qué rol les corresponde a las empresas en materia de donaciones a instituciones de beneficencia?**

- Desde el punto tributario, desde el año 2009, el Servicio de Impuestos Internos reguló mediante Circulares, diversos incentivos tributarios que beneficiaban a las donaciones de alimentos, pañales y productos de higiene personal, a entidades sin fines de lucro que tienen como objetivo coordinar la distribución y entrega de estos productos a personas de escasos recursos.

**- ¿Qué beneficios tributarios existen para las empresas que efectúen estas donaciones?**

- Los beneficios consisten en la posibilidad de deducir como gasto el costo de los productos, y la utilización del 100% del Crédito Fiscal IVA relacionado con la adquisición o producción de los mismos.

Es importante recalcar que, para estos efectos, las operaciones deberán estar oportunamente contabilizadas, dejándose constancia en el registro de inventarios de la empresa.

**- ¿Cómo opera actualmente la donación de empresas respecto de los impuestos?**

- Actualmente, la empresa que hace la entrega de los alimentos, pañales y/o artículos de higiene debe emitir una guía de despacho que detalle los productos donados y el motivo por el cual su comercialización se ha vuelto inviable.

A su vez, las organizaciones sin fines de lucro que reciben estos productos, para su posterior distribución, también deben emitir una guía de despacho al entregar los productos a la institución que finalmente los utilizará o entregará a las personas en situación de vulnerabilidad.

Por último, la institución que actúa como receptora final de los productos, tiene que emitir un certificado que acredite la recepción de acuerdo con las instrucciones emitidas por el SII en la materia.

**- ¿Qué plantea la reforma tributaria en materia de donaciones de empresas?**

- La Ley N°21.210, que moderniza la legislación tributaria, presenta dos grandes avances en esta materia, el primero de ellos es la ampliación del catálogo de productos que pueden ser donados a instituciones sin fines de lucro incluyendo ahora libros, artículos escolares, ropa, juguetes, ma-



## La Corporación Alimentos Bío Bío Solidario puede recibir donaciones

Felipe Bravo, presidente de la Corporación Alimentos Bio Bio Solidario da su visión sobre las donaciones.

**- ¿Qué rol les corresponde a las empresas en materia de donaciones a instituciones de beneficencia?**

- En general, las empresas elaboradoras, importadoras, distribuidoras y comercializadoras de alimentos, pañales y productos de higiene personal, destruyen estos productos cuando estos no pueden ser comercializados por diversos motivos, como obsolescencia, mal embalaje, desperfectos en el etiquetado, o proximidad de la fecha de vencimiento. En este contexto, las empresas tienen un importante rol que jugar a través de la donación de este tipo de productos.

En este sentido el principal objetivo de la Corporación Alimentos Bio Bio Solidario es evitar que es-

tos productos sean desperdiciados, a través de su recepción y distribución de forma gratuita a diferentes organizaciones sociales de la Región del Bío Bío para que éstas lo distribuyan entre quienes más los necesitan, generando beneficios a nivel social, medio ambiental y económico.

**- ¿Qué sugerencias haría a las empresas regionales que deseen donar en conformidad a la nueva normativa?**

- Que se pongan en contacto con las instituciones sin fines de lucro de la zona que se dedican a recibir y distribuir este tipo de donaciones como la Corporación Alimentos Bio Bio Solidario para que en conjunto puedan implementar desde ya las medidas que permitan optar por los beneficios tributarios antes mencionados.

teriales de construcción, y otros.

En segundo lugar, estableció una importante medida para incentivar la donación, castigando la destrucción voluntaria de este tipo de productos con un impuesto único con tasa del 40% del costo de los productos destruidos.

**- ¿Qué sugerencias haría a las empresas regionales que deseen donar en conformidad a la nueva normativa?**

- La sugerencia para las empresas regionales es que se pongan en contacto con las instituciones sin fines de lucro de la zona que se dedican a recibir y distribuir este tipo de donaciones, como Corporación Alimentos Bío Bío Solidario, para que en conjunto puedan implementar desde ya las medidas que permitan optar por lo beneficios tributarios antes mencionados.

**- Además de las donaciones antes señaladas ¿existe alguna regulación especial para donaciones efectuadas en periodos de emergencia como lo es el escenario nacional actual?**

- A propósito de la contingencia actual, es necesario puntualizar que la Ley N°16.282, permite la deducción como gasto necesario, de las donaciones que se efectúen con ocasión de una situación de catástrofe o calamidad pública. Este beneficio, es más amplio que el beneficio tributario antes indicado, por cuanto puede ser utilizado por cualquier contribuyente de Primera Categoría y permite expresamente la donación en dinero.

Estas donaciones no se afectan con Impuesto a las Herencias y Donaciones, no requieren de autorización judicial previa y, al igual que el caso anterior, se puede utilizar el 100% del Crédito Fiscal IVA relacionado con la adquisición o producción de los productos donados. De esta forma, existe una alternativa para que cualquier empresa de la zona pueda aportar con la labor realizada por instituciones como Corporación Alimentos Bío Bío Solidario.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Loreto Ormeño**, fundadora de Lacte 5 en Wellness Technologies.

“Porque tomo en serio el riesgo que este virus significa para mi salud y la de mi familia. Mi equipo de trabajo también se queda en casa para evitar contagiarse y contagiar a los demás y si debemos salir es por lo justo y necesario para cumplir con nuestros clientes y tomando todas las precauciones”.

CREDITO FOTO



## UdeC firma licencia para nueva tecnología

Se trata de un dispositivo portátil, capaz de identificar la calidad de frutas del tipo bayas, especialmente firmeza de arándanos, creado en la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción, campus Chillán.

La firma del contrato de licencia entre la Universidad de Concepción y la start-up TRION Soluciones de Ingeniería SpA, se realizó el jueves pa-

sado donde la empresa será la encargada de la validación y comercialización de la nueva tecnología dirigida al sector agrícola.

Muriel Sandoval Latif, gestora tecnológica de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL UdeC), explicó que “el año pasado comencé a hacer el levantamiento de información de las tecnologías nacidas en el Campus Chi-

llán de la universidad. Entonces encontré esta patente y me llamó la atención. Le pregunté al profesor Correa si había empresas interesadas, y me dijo que sí, que habían preguntado por la tecnología, pero a nivel usuario”.

Con el apoyo del equipo OTL UdeC, se logró generar el acuerdo que permitiría transferir la tecnología a la empresa.

### EXTRACTO SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante presentación de fecha 10.02.2020, aclarada, corregida y complementada el 08.04.2020, 14.05.2020 y 25.05.2020, **Besalco Transmisión SpA**, RUT N° 76.975.911-5, ha solicitado concesión eléctrica definitiva para establecer las instalaciones de transmisión de energía eléctrica, conformadas por la Nueva Subestación Los Varones 220/66 kV, la Línea Eléctrica 2x220 kV Seccionamiento Charrúa - Duqueco y la Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano, en conjunto denominadas como Nueva Subestación Los Varones 220/66 kV y Nueva Línea 2x66 kV Los Varones-El Avellano, ubicado en la Región del Bío Bío, Provincia del Bío Bío, comuna de Los Ángeles.

La presente solicitud de concesión eléctrica definitiva no afectará propiedades fiscales ni municipales, y sólo afectará los bienes nacionales de uso público y las propiedades particulares que se indican a continuación:

#### Listado de Bienes Particulares y BNUP

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Longitud de servidumbre Línea Eléctrica 2x220 kV Seccionamiento Charrúa Duqueco [m]	Longitud de servidumbre Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano [m]	Longitud total de servidumbre de líneas eléctricas [m]	Superficie servidumbre Línea Eléctrica 2x220 kV Seccionamiento Charrúa Duqueco [m2]	Superficie servidumbre Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano [m2]	Superficie total de servidumbre de líneas eléctricas [m2]	Superficie servidumbre subestación [m2]	Superficie total afecta a servidumbre [m2]	Fs.	N°	Año	CBR	N° Plano
1	Domingo Horacio Contreras Concha, Claudio Heriberto Contreras Concha, Marcelo Fernando Contreras Concha, María Cecilia Nelly Contreras Concha, María Isabel Contreras Concha, Nelly Clotilde Concha Geerds	LOTE C, del plano de subdivisión resultante de la fusión del Lote B del Fundo Lo Javiera y el Fundo Los Aromos	Los Ángeles Bío Bío Bío Bío	402,70	0,00	402,70	12.548	0	12.548	14.351	26.899	2318 vta	1601	2002	Los Ángeles	PES-01
2	Domingo Horacio Contreras Concha, Claudio Heriberto Contreras Concha, Marcelo Fernando Contreras Concha, María Cecilia Nelly Contreras Concha, María Isabel Contreras Concha, Nelly Clotilde Concha Geerds	Lote A resultante de la subdivisión del Fundo Lo Javiera	Los Ángeles Bío Bío Bío Bío	0,00	1.307,99	1.307,99	0	27.243	27.243	5.306	32.549	1781 vta	1253	2002	Los Ángeles	PES-02
3	BNUP	AVENIDA LAS INDUSTRIAS				0,00			0	0	0					
4	Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	LOTE UNO, del plano de subdivisión de una propiedad de mayor cabida ubicada en esta comuna, con salida a la carretera o camino Longitudinal Sur kilómetro quinientos nueve y Avenida Sor Vicenta de esta comuna	Los Ángeles Bío Bío Bío Bío	0,00	49,45	49,45	0	1.151	1.151	0	1.151	2914	1731	2004	Los Ángeles	PES-04
5	BNUP	AVENIDA SOR VICENTA				0,00			0	0	0					
6	Yung-Chen Andrés Lay Espinoza	Inmueble que se encuentra ubicado en la localidad de El Avellano, Avenida Sor Vicenta s/n	Los Ángeles Bío Bío Bío Bío	0,00	0,00	0,00	0	27	27	0	27	1129 vta	852	1996	Los Ángeles	PES-06

La Línea Eléctrica 2x220 kV Seccionamiento Charrúa - Duqueco no posee cruces ni paralelismos sobre otras líneas eléctricas. Por otro lado, la Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano posee los siguientes cruces y paralelismos con otras líneas eléctricas:

#### Cruces de la Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano

Nombre de la línea u obra existente	Nombre del propietario	Nivel de tensión de la línea
Línea MT 23 kV	CGE S.A.	23 kV
Línea MT 23 kV	CGE S.A.	23 kV
Línea MT 23 kV	CGE S.A.	23 kV
Línea MT 23 kV	CGE S.A.	23 kV
Línea 1x66 kV Los Ángeles - El Avellano	CGE S.A.	66 kV

#### Tabla de paralelismos de la Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano

Nombre de la línea u obra existente	Nombre del propietario	Nivel de tensión de la línea
Línea MT 23 kV	CGE S.A.	23 kV

Adicionalmente, se hace presente que el Proyecto considera el seccionamiento de una línea de transmisión existente, que se indica a continuación:

#### Seccionamientos líneas eléctricas existentes

Nombre de la línea u obra existente	Nombre del propietario	Nivel de tensión de la línea
Línea 1x220 kV Charrúa - Duqueco	Transelect S.A.	220 kV

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.



## Cultura & Espectáculos



## #MeQuedoEnCasa

**Alejandra Villarroel**, directora del programa Activa tu Presente con Memoria “Tender redes con las vecinas para crear otros sistemas de abastecimiento, ha sido una experiencia comunitaria maravillosa. La introspección, poder destinar más tiempo a los procesos creativos, profundizar en la autoeducación a través del arte, gestar el espacio de contención cultural ‘Emergencia Creativa’, todo eso ha sido el lado amable del quedarse en casa”.



FOTO: NUEZ ORQUESTA

EL 2018 LA BANDA partió su rueda en los distintos escenarios de la ciudad.

## La Nuez Orquesta hace su debut en SurPop Records con el single “Oasis”

Hace tan sólo un par de días y luego de casi dos años de trayectoria, la Nuez Orquesta liberó “Oasis”, su primer sencillo editado bajo el alero del sello penquista SurPop Records.

El tema es una composición que viaja desde el corazón de Europa del Este a Latinoamérica. “Un paseo musical donde gracias a los variados ritmos, se crean sensaciones que al final nos hablan un poco de

nuestra identidad como ciudadanos del mundo. La melodía, es una invitación a la tolerancia, al respeto y a la unión de las personas”, explicaron desde la banda. “Oasis” fue grabado y mezclado en Artefacto Estudio, editado en Estudio Araucaria y masterizado en ClioMastering.

La Nuez Orquesta tiene una base sonora en el concepto denominado World Music, iniciando su carrera en agosto del 2018. En dicho perio-

do, comienzan a mostrar su trabajo a través de presentaciones en vivo, las cuales hicieron eco de forma rápida dentro del ambiente musical penquista.

Esta agrupación es en sí misma, una fusión entre banda tradicional con una orquesta sinfónica, ya que tiene instrumentos característicos de ambos formatos y mezcla los lenguajes musicales de diversas épocas y lugares del mundo.

HOY A LAS 19.00 HORAS A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES

# Compañía Artefra estrena web serie que narra historias sobre cuarentena

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Revelar historias generadas a partir de lo que está aconteciendo producto de la pandemia y confinamiento, además de mantener el lazo con su público cautivo, es el objetivo de la web serie “Confinados ¿Opción u Obligación?”, creación original virtual de la compañía local Artefra y que hoy a las 19.00 horas estrena su primer capítulo.

“Debido a las restricciones sanitarias y al no poder continuar con nuestra programación habitual en teatros, decidimos realizar este trabajo audiovisual, el cual estrenamos hoy por nuestras redes sociales en colaboración con la Corporación Cultural de Nacimiento”, comentaron Gonzalo y Patricia Briones, directores de la compañía.

Las cápsulas fueron grabadas por los actores en cada uno de sus domicilios una vez comenzada la pandemia y posterior confinamiento, y su proceso de edición se realizó de la misma manera y respetando todas las medidas sanitarias.

“Queríamos seguir llegando a las personas, formando audiencias, y así nació este proyecto, el cual consta de 7 mini capítulos de seis minutos de duración cada uno, en donde el espectador podrá identificarse con los personajes que en ellos aparecen. Cada episodio aborda situaciones relacionadas con la contingencia actual y cómo se afrontan estas problemáticas”, añadieron los también actores.

“Confinados ¿Opción u Obligación?” es el nombre de la producción que muestra a diversos personajes dentro de este contexto de encierro generado por la pandemia.



**QUIENES VEAN Y SE ADENTREN** en cada uno de los capítulos de esta producción local, se sentirán de alguna manera identificados por las situaciones y personajes caracterizados por los integrantes de esta compañía.

También, como novedad, cada episodio de “Confinados ¿Opción u Obligación?” contará con lenguaje de señas por parte de los intérpretes Sebastián Contreras y Natalia Palma, esto “le da un carácter inclusivo a este formato al que hemos adecuado nuestro trabajo actoral. Proyecto que está contemplado seguir

en una segunda temporada y posiblemente una tercera, dependerá de la aceptación y recepción del público”, añadieron ambos hermanos.

Además, a modo de complemento y para abarcar a otros públicos, Artefra estrenará en este mismo formato digital audiovisual “Sophie cuenta cuentos”, espacio para los

más pequeños del hogar que podrá ser visto a partir de este domingo 14 de junio a las 17.00 horas.

“Este bloque infantil, estará a cargo de Patricia Briones y su querido personaje ‘Sophie, cuenta cuentos’, el cual contará de 5 capítulos debutando en esta semana y en donde podremos conocer divertidos e in-

**7**  
mini capítulos  
conforman esta primera temporada, los cuales serán emitidos los martes y jueves a las 19.00 horas.

terantes cuentos cuya duración no supera los seis minutos. A diferencia de nuestra web serie, este microprograma infantil no será un reflejo de lo que estamos viviendo como ciudad y país, la idea es distraer y entretener a los menores durante el confinamiento sin abordar esta problemática”, puntualizaron desde Artefra.

En detalle, ambas producciones se podrán disfrutar y comentar en el Fanpage, Instagram y canal de YouTube de la compañía al igual que en estas mismas redes sociales pertenecientes a la Corporación Cultural de Nacimiento, con la cual Artefra mantiene un convenio desde el año pasado. Esta alianza igual tiene como fin el poder llegar a la mayor cantidad posible de audiencias, constante e incansable labor que lleva adelante cada año la compañía.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Mathias Navarrete**, preparador de arqueros Huachipato

“Además del autocuidado hay que hacer un llamado a la solidaridad porque hay muchos casos de vecinos o colegas que han perdido su entrada económica o estabilidad laboral y el llamado es ayudar a estas personas, aportar lo que puedan y tender una mano a quienes hoy lo necesitan”.



FOTOS: LUKAS JARA M.

PREPARÁNDOSE PARA SEGUIR LOS PASOS DEL PIONERO HUACHIPATO

# ¿Y cuándo volverán a entrenar los vecinos de Segunda División?

Esperan decisión del Consejo de Presidentes, pero tienen conversaciones con autoridades y protocolos avanzados. Son meses de malabares económicos, donde ambos están cumpliendo sus compromisos.

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Volvió Huachipato y otros clubes, como Antofagasta, dieron luces de seguir sus pasos. ¿Y qué pasa con D. Concepción y Vial? ¿Y cómo lo han hecho para cumplir sus obligaciones económicas?

El presidente lila, Víctor Tornería, señaló que “hoy (ayer tarde) hay Consejo de Presidentes y se definirán los tiempos para volver. Teniendo esa información ya pondremos en marcha lo que hemos hecho. Nos hemos reunido con la Gobernación, la gente del estadio y seguiremos los protocolos que se enviaron a todos los equipos. Siempre atentos a la si-

**40 millones**

de pesos entregaría el Sifup a clubes de Segunda, cuatro de ellos llevan 50 días sin recibir un peso.

tuación del país, donde todo apunta a que será difícil, a corto plazo, que estemos jugando”.

Sobre su estrategia para sobrellevar estos casi 90 días de pandemia, explicó que “quedaron ahorros del año pasado, varios auspiciadores siguen aportando dinero, la campaña que reunió 2.200 socios fue otro colchón importante y está la Noche Lila más la campaña de venta de entradas, donde hicimos casi 4 millones y medio adicionales. Con eso hacemos frente a los pagos. Los acuerdos con los jugadores están al día y así se presentó el primer informe trimestral a la UCF de la Anfp, que fue aprobado”.

Por parte vialina, el kinesiólogo Lincoln Flores, expresó que “hay muchos clubes trabajando para volver, pero con todas las de la ley. En cada una de sus comunas están hablando con los seremis y viendo cómo evoluciona su situación. No es lo mismo Calama o San Antonio, que hoy están con cuarentena, que Puerto Montt. Tampoco todos los seremis tienen el mismo tiempo para atenderte, por sus emergencias. Sí puedo decirte que hay comunicación entre los clubes para ver cómo avanzan todos y la idea siempre ha sido volver a entrenar durante junio. Fecha aún no hay”.

El defensor aurinegro Jeri Carras-

co manifestó que “nosotros entrenábamos en el Club Hípico, hay que ver qué pasa con eso, y esperar la instrucción de las autoridades. En lo económico, el club nunca ha dejado de pagar nuestros sueldos completos y seguimos entrenando en línea. Escuché que el Sifup entregaría una ayuda a los clubes de Segunda (40 millones de pesos) y me parece una buena señal para una división que es profesional, pero nunca se considera. Hay clubes donde hoy no se paga nada, con entrenadores y jugadores que quieren irse”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Julián Urrizola**, exdefensor de Deportes Concepción

“Yo estoy encerrado en mi casa, porque es lo que debemos hacer. Creo que las autoridades no han tomado las medidas correspondientes, pero más allá de eso nuestra obligación es cuidarnos, respetar los protocolos que todos conocemos y proteger a nuestras familias”.

OSVALDO CASTRO LLEGÓ A CONCEPCIÓN EN 1969

# “Pata Bendita”: el crack que pagó la hinchada lila y llegó a 358 goles

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Era mucha ventaja jugar con el Pata Bendita. Podía estar solo arriba, le tirabas un pelotazo y tenía muchos recursos”, recuerda su compañero Julián Urrizola. La historia de Osvaldo Castro es curiosa: “jugaba en La Calera con Saavedra, una tremenda dupla, y todos los clubes se lo querían llevar”, cuenta el exdefensor. Deportes Concepción pagó 150 mil escudos, precio elevadísimo para la época, y un tercio de ese monto lo pusieron los propios hinchas. Sí, con aportes y eventos, a la antigua. El 28 de enero de 1969 llegó al club.

No era fácil tomar el relevo de Paganí, pero Castro empezó rápidamente a marcar goles. El '70, con Fabres como compañero de ataque, logró 36 conversiones superando a Messen, Zárate, Beiruth y Caszely. A todos. Urrizola detalla que “todos se quedan con su tremendo remate de zurda, pero también era muy rápido y hábil. Podía ir por el centro o por la izquierda. Estaba sobre la media... ¡Cómo le pegaba! No se quedaba entrenando tanto ni perfeccionando de más, creo que su pegada era natural”.

Con Chile eliminado del Mundial del '70 se buscó una renovación y Castro estaba en ese grupo. Ese año, el 11 de marzo, vistió la “Roja” y le marcó un triplete a Unión Española (5-3) antes de viajar al Maracanã y enmudecerlo con un bombazo desde 40 metros. “Después Pelé se cabreó y marcó dos goles. Nos ganaron 2-1”, contaba el “Pata”. El “León” no pudo retener a tamaño figura, que con la camiseta morada logró 61 goles en 89 partidos. Entre sus víctimas: la selección de Checoslovaquia en Collao.

## Donde el Chavo

En 1971 es vendido a México en otra cifra histórica: 1,5 millones de escudos. En América, hizo dupla

Es el máximo anotador chileno en torneos nacionales, admirado por “Chespirito” y con un pie más pequeño que el otro. Su excompañero, Julián Urrizola, relata cómo jugaba este fuera de serie. “En la selección tuvo muy mala suerte”.



LOS CAMPOS DEPORTIVOS del club se compraron con la venta de Castro.

NEWS

MEMORIA DEPORTIVA

ofensiva con Enrique Borja, ídolo del actor Chespirito y compartió con él muchas veces. También apareció en la película “El Chanfle”. Allá también fue máximo anotador de liga y Copa (hizo 40 goles en un año) y pasó por Jalisco, Neza, Potosino y Pumas de la Unam, donde se retiraría con la marca de 358 tantos en Primera División sumando Chile y México. Es noveno a nivel de Sudamérica y número 23 del mundo.

¿Y la selección? “Ahí tuvo muy mala suerte, por las lesiones en malos momentos, porque sí era considerado. Estando en Concepción ya lo llamaban”, precisa Urrizola. En un amistoso en Salamanca se desgarró y viajó al Mundial de Alemania '74 pensando que podría recuperarse, pero no fue así. Con la “Roja” disputó 28 partidos y marcó 7 veces.

Está radicado en México y en cada entrevista recuerda con cari-

ño su paso por nuestra zona y el escudo del “León”. Urrizola detalla que “siempre fue sencillo, alegre, bueno para la talla. No dimensionaba todo lo que valía”. Su pie izquierdo era más chico que el derecho, otra talla. Y un día dijo “soy feliz con lo que hice. Pude haber hecho más, pero para qué”. Un genio.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

